

San Juan de Pasto, 7 de diciembre de 2020

Señores:

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**

Ciudad.

**Referencia:** Proceso de licitación de obra publica numero 220605 Adecuación aulas en la sede de la universidad de Nariño sede Tumaco.

Cordial saludo,

Por medio de la presente y en mi calidad de representante civil de la U.T. UNEDAR 2020 solicito respetuosamente se tenga en cuenta los documentos anexados el día 4 de diciembre de 2020, con los cuales damos cumplimiento a lo solicitado y requerido en la licitación de la referencia como son los certificados de experiencia de la residente de obra y el ingeniero electricista propuestos ya que ellos gozan de amplia y extensa experiencia en la construcción de obras civiles como lo hace constar los años de experiencia respaldados por sus correspondientes matriculas y vigencias entendemos que un trastocar de documentos hizo que inicialmente este par de documentos que demuestran su experiencia en construcción y participación en diferentes edificaciones de obra civil sean no se anexaron y ya que no otorgan puntaje se podían subsanar cosa que hicimos el día 4 de Diciembre del 2020. Abogando por su sentido de la pluralidad y la transparencia con las cuales siempre se ha caracterizado una institución tan importante como lo es la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, solicitamos ser tenidos en cuenta ya que se da cumplimiento a cabalidad de lo solicitado y se entiende que es una omisión de forma y no de fondo ya que el personal propuesto reiteramos cumple a cabalidad con lo solicitado y entendiendo que estos procesos son tan importantes para la formación de lineamientos en la contratación en Colombia y que sus fundamentos debe ser ante todos los participativos y de enaltecimiento de la transparencia y competencia leal nos atrevemos a solicitar se nos habilite ya que solo existe un proponente habilitado.

Agradecemos su amable atención,



ING. STELLA PESANTES

C.C. 51.901.750